Memoria del Defensor Universitario 2011/2012, presentada al Claustro en sesión ordinaria de 06/05/2013

10/05/2013

Presentación de la Memoria del Defensor Universitario 2011-2012 ante el Claustro Universitario.

Presentación de la Memoria del Defensor Universitario 2011-2012 ante el Claustro
Temática
Otras temáticas

El Defensor Universitario de la Universidad de Jaén, Pedro Félix Casanova, presentó al Claustro Universitario su memoria de actividades correspondiente al pasado curso 2011/2012, en la que se refleja un aumento de las consultas, que ascendieron a 356 (265 en el curso anterior), mientras que las quejas alcanzaron la cifra de 37 (26 en el curso anterior). El resto de actuaciones han sido 9 informes, 1 mediación y 18 relativas a otros asuntos.

El informe del Defensor Universitario explica que se ha producido un aumento del 38 por ciento en el número de actuaciones realizadas, que fueron 421, frente a las 304 del curso anterior. Al examinar las actuaciones del Defensor Universitario por sectores, un total de 324 (77 por ciento) corresponden a estudiantes; 44 (10,5 por ciento) al Personal Docente Investigador (PDI); 1 (0,2 por ciento) al Personal de Administración y Servicios (PAS); 32 (7,6 por ciento) a la Red de Defensores y 20 (4,8 por ciento a otros).

Por lo que se refiere a la temática de las consultas, en el sector estudiantil las más demandadas han sido las relativas a la evaluación, 75 (25,9 por ciento); seguidas de aspectos relacionados con la matrícula, 48 (16,6 por ciento); convocatoria de exámenes, 22 (7,6 por ciento); becas MECD y la convalidación, adaptación y homologación, 17 (5,9 por ciento); evaluación compensatoria, 16 (5,5 por ciento); los cambios de grupo, 13 (4,5 por ciento); actas de asignaturas y organización y programación de las asignaturas, 12 (4,1 por ciento), entre otros.

En el sector PDI hay que resaltar las relativas a temas relacionados con la evaluación, 6 (23,1 por ciento); las relaciones personales, 5 (19,2 por ciento); la organización y programación docente, 4 (15 por ciento) y las relativas a temas relacionados con la normativa de la UJA, convocatoria de exámenes, 3 (11, 5 por ciento), y la normativa sobre la reunión de los órganos colegiados, 2 (7,7 por ciento).

En relación a las quejas, de las 37 presentadas, 32 (86 por ciento) pertenecen al sector estudiantil; 4 (11 por ciento) al PDI, y 1 (3 por ciento) a personas no pertenecientes a la comunidad universitaria. De las 32 quejas presentadas por el alumnado, 9 fueron admitidas a trámite y 23 no.

En cuanto a la temática, de las presentadas por el alumnado, están relacionadas con la organización y programación docente, la evaluación, la matrícula y acceso, retraso en la entrega de actas y bloqueo de expedientes, Secretaría Única o los exámenes. De las quejas presentadas por el PDI, 2 fueron admitidas a trámite.

Por último, respecto al tiempo de resolución de las actuaciones, el 89 por ciento de las consultas realizadas se resolvieron en un día; el 7 por ciento, en dos días, y el 2 por ciento ha necesitado más de cinco días para su resolución.

La Memoria del Defensor Universitario 2011/2012 está disponible para su consulta en su web: http://www.uja.es/conocenos/servicios-unidades/defensor/memorias

Documentos relacionados

- Memoria del Defensor Universitario 2011-2012